



PERÚ



Municipalidad Distrital de Pucayacu



BICENTENARIO PERÚ

UNIDOS
Trabajando con ORDEN y SEGURIDAD

000328

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 150-2025-MDP/A

Pucayacu, 14 de mayo de 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU, que suscribe;

VISTOS:

El Memorándum N° 1332-2025-MDP-GM, de fecha 14 de mayo de 2025, emitido por la Gerencia Municipal; el Informe N° 294-2025-MDP-GDTIGRD/PQR, de fecha 14 de mayo de 2025, expedido por el Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura y Gestión del Riesgo de Desastres; la Carta N° 010-2025/GG-FC.EIRL, signado con el expediente administrativo N° 0825, de fecha 24 de marzo de 2025, presentado por el Ing. Leandro Víctor Espinoza Alvarado, Representante Legal de la empresa FRALE CORPORATION EIRL; y demás actuados que se acompañan, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 194° modificado por el artículo único de la Ley N° 30305 y el artículo 195° la Constitución Política del Perú en concordancia con el artículo I del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, la cual señala "(...) las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno promotores local con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines (...) y concordante con el artículo II de la norma citada precedentemente la cual señala "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...)"

Que, el artículo 42° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, indica que los Decretos de Alcaldía establecen normas reglamentarias y de aplicación de las ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general y de intereses para el vecindario, que no sean de competencia del concejo municipal.

Que, las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo, de conformidad con el artículo 43° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, los Expedientes Técnicos no puede ser objeto de modificaciones ya que ello implicaría modificar el contrato. Sin embargo, en caso se detecten defectos en el expediente técnico, modificaciones del plazo, adicionales de obra, indicaciones ante absolución de consultas por parte del proyectista o la Entidad y otras acciones que puedan darse, siempre que sean necesarias para el cumplimiento de la finalidad del contrato, podrá modificarse el expediente técnico. En necesario señalar que toda modificación del expediente técnico debe contar con la respectiva justificación y el sustento técnico.

Que, mediante Contrato de Consultoría N° 0002-2025-MDP, se realzo la contratación del servicio de consultoría para la elaboración del expediente técnico de la IOARR: "RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA MARIA DE LA VIA VECINAL EMP. HU-524 EN EL CENTRO POBLADO NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE PUCAYACU, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO", con CUI 2665025.

Que, mediante Carta N° 010-2025/GG-FC.EIRL, signado con el expediente administrativo N° 0825, de fecha 24 de marzo de 2025, el Ing. Leandro Víctor Espinoza Alvarado, Representante Legal de la empresa FRALE CORPORATION EIRL, presenta el expediente técnico de la IOARR: "RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA MARIA DE LA VIA VECINAL EMP. HU-524 EN EL CENTRO POBLADO NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE PUCAYACU, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO", con CUI 2665025, para su revisión y aprobación mediante acto resolutivo.

Que, mediante Informe N° 294-2025-MDP-GDTIGRD/PQR, de fecha 14 de mayo de 2025, el Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura y Gestión del Riesgo de Desastres, comunica que habiendo realizado la revisión, análisis y evaluación de la IOARR cumple con lo requerido en el contrato, por lo que, declara por APROBADO el expediente técnico de la IOARR: "RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA MARIA DE LA VIA VECINAL EMP. HU-524 EN EL CENTRO POBLADO NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE





PERÚ



Municipalidad Distrital de Pucayacu



BICENTENARIO PERÚ

UNIDOS
Trabajando con ORDEN y SEGURIDAD

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

000327

PUCAYACU, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO", con CUI 2665025, el mismo que cumple con todos los requisitos exigidos por norma, bajo el siguiente detalle:

• **Contenido del Expediente Técnico**

1. RESUMEN EJECUTIVO

2. MEMORIA DESCRIPTIVA

- ✓ Ficha técnica
- ✓ Memoria descriptiva

3. MEMORIA DE CALCULO Y PLANILLA DE METRADOS

- ✓ Memoria de calculo
- ✓ Resumen de metrados
- ✓ Planilla de metrados

4. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

5. PRESUPUESTO

- ✓ Memoria de costos
- ✓ Presupuesto general
- ✓ Relación de insumos
- ✓ Plan de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Plan de monitoreo arqueológico
- ✓ Plan de monitoreo ambiental
- ✓ Calculo hora hombre
- ✓ Cálculo de rendimiento de maquinaria
- ✓ Gastos generales
- ✓ Desagregado de gastos de supervisión
- ✓ Cotizaciones

6. FORMULAS POLINÓMICAS

7. CRONOGRAMAS

- ✓ Cronograma pert cpm
- ✓ Cronograma gant
- ✓ Calendario de adquisición de materiales
- ✓ Calendario de utilización de mano de obra calificada y no calificada
- ✓ Calendario de utilización de mano de obra calificada y no calificada
- ✓ Calendario de avance de obra valorizado
- ✓ Presupuesto analítico

8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

9. ESTUDIOS BÁSICOS DE INGENIERÍA

- ✓ Tráfico vehicular
- ✓ Georeferenciación, topografía, diseño geométrico
- ✓ Mecánica de suelos, canteras y fuentes de agua
- ✓ Hidrología e hidráulica
- ✓ Señalización y seguridad vial
- ✓ Estudio de estructuras y obras de arte
- ✓ Estudio ambiental

10. DISEÑOS

- ✓ Diseños de ingeniería
- ✓ Plano de ubicación y localización
- ✓ Plano topográfico
- ✓ Plano clave
- ✓ Plano de infraestructuras a intervenir
- ✓ Otros planos

11. PLAN DE MANTENIMIENTO

12. GESTIÓN DE RIESGOS

13. PLANOS

14. MONITOREO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS





PERÚ



Municipalidad Distrital de Pucayacu



BICENTENARIO PERU

UNIDOS Trabajando con ORDEN Y SEGURIDAD

007326

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

15. ANEXOS

- ✓ Detalle de inventario vial
- ✓ Acta de compromiso de operación y mantenimiento
- ✓ Acta de libre disponibilidad de terreno
- ✓ Cotización de materiales y equipos
- ✓ Panel fotográfico

Otros:

- ✓ Plan de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Plan de desvío de tránsito

METAS DE PROYECTO

Item	Descripción	Und.	Metrado
01	TRABAJOS PRELIMINARES Y SEGURIDAD Y SALUD		
01.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
01.01.01	OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES		
01.01.01.01	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPO	GLB	1.00
01.01.01.02	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00
01.01.01.03	SEÑALIZACION DE DESVIO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	GLB	1.00
01.01.01.04	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA (ALMACEN, OFICINAS Y SERVICIOS)	GLB	1.00
01.01.01.05	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60X2.40M	und	1.00
01.01.02	SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA		
01.01.02.01	ELABORACION DE DOCUMENTOS		
01.01.02.01.01	ELABORACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GLB	1.00
01.01.02.02	EXAMEN MEDICOS OCUPACIONALES		
01.01.02.02.01	EXÁMENES MÉDICOS PARA EQUIPO TÉCNICO (PROFESIONALES)	und	3.00
01.01.02.02.02	EXÁMENES MÉDICOS PARA OPERARIOS Y OFICIALES	und	5.00
01.01.02.02.03	EXÁMENES MÉDICOS PARA PEONES	und	15.00
01.01.02.03	CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
01.01.02.03.01	CAPACITACIONES Y CHARLAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GLB	1.00
01.01.02.04	EQUIPOS DE PROTECCIÓN		
01.01.02.04.01	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	GLB	1.00
01.01.02.04.02	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	GLB	1.00
01.01.02.05	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD		
01.01.02.05.01	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00
01.01.02.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO		
01.01.02.06.01	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	GLB	1.00
02	PUENTE TIPO LOSA L=10.00 m (01 UND)		
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
02.01.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	298.70
02.01.02	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO EN OBRAS DE ARTE	m2	298.70
02.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
02.02.01	ENCAUSAMIENTO DE CURSOS DE AGUA RENDIMIENTO=350 M3/DIA	m3	375.00
02.02.02	EXCAVACIÓN EN SUELO ARENO-GRAVOSO EN SECO	m3	237.76
02.02.03	EXCAVACIÓN EN SUELO ARENO-GRAVOSO BAJO AGUA	m3	554.77
02.02.04	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL DE PRESTAMO	m3	874.52
02.02.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE A BOTADERO	m3	951.03
02.03	SUB ESTRUCTURA		
02.03.01	CONCRETO SIMPLE		
02.03.01.01	CONCRETO EN SOLADO f'c = 100 kg/cm2 , E= 0.10m	m2	57.16
02.03.02	CONCRETO ARMADO		
02.03.02.01	CONCRETO F' C=210 KG/CM2 EN ESTRIBOS	m3	138.86
02.03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	269.03
02.03.02.03	ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	6,437.30
02.03.03	FALSO PUENTE		
02.03.03.01	FALSO PUENTE DE MADERA ROLLIZA	m2	65.00
02.04	SUPER ESTRUCTURA		
02.04.01	CONCRETO ARMADO		
02.04.01.01	CONCRETO EN f'c=280 kg/cm2	m3	32.25
02.04.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	82.00
02.04.01.03	ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	3,931.36
02.05	LOSA DE APROXIMACION		
02.05.01	COMPACTACIÓN Y NIVELACIÓN CON EQUIPO LIVIANO	m2	40.00
02.05.02	BASE GRANULAR E=20cm	m2	40.00





PERÚ



Municipalidad Distrital de Pucayacu



BICENTENARIO PERÚ

UNIDOS Trabajando con ORDEN y SEGURIDAD

009325

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

02.05.03	CONCRETO FC=210 KG/CM2	m3	8.96
02.05.04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	14.40
02.05.05	ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	132.96
02.06	VARIOS		
02.06.01	TUBERÍA PVC SAP 2" - DRENAJE EN SUB ESTRUCTURA	m	27.30
02.06.02	TUBERÍA F°G° Ø=3" - INC. CANASTILLA DRENAJE LOSA	und	8.00
02.06.03	APOYO MÓVIL/NEOPRENO	und	2.00
02.06.04	APOYO FIJO/NEOPRENO	und	2.00
02.06.05	JUNTA DE DILATACIÓN METALICA	m	10.00
02.06.06	JUNTA DE TEKNOPORT E=3/4"	m	10.00
02.06.07	BARANDA METALICA SEGUN DISEÑO	m	20.00
02.06.08	PRUEBA EN SUPER ESTRUCTURA	GLB	1.00
02.07	OBRAS COMPLEMENTARIAS		
02.07.01	CONFORMACION DE TERRAPLENES ENTRADA Y SALIDA CON MAQUINARIA	m3	79.76
02.08	SEÑALIZACION		
02.08.01	SEÑALES INFORMATIVAS	und	2.00
02.08.02	SEÑALES PREVENTIVAS	und	2.00
03	MITIGACION AMBIENTAL - PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO		
03.01	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL		
03.01.01	PROGRAMA DE MINIMIZACION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS		
03.01.01.01	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS (DOMESTICOS, INDUSTRIALES Y PELIGROSOS)		
03.01.01.01.01	INSTALACION DE CONTENEDORES TEMPORALES PARA RESIDUOS SOLIDOS "NO PELIGROSOS"	und	1.00
03.01.01.01.02	INSTALACION DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS SOLIDOS "PELIGROSOS"	und	3.00
03.01.01.01.03	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RS "NO PELIGROSOS" Y "PELIGROSO" POR UNA EO-RS	GLB	1.00
03.01.01.02	MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS		
03.01.01.02.01	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE EFLUENTES POR EOR	m3	1.00
03.01.01.02.02	INSTALACION DE BAÑO PORTATIL EN CAMPAMENTO	und	1.00
03.01.01.02.03	INSTALACION DE BAÑO PORTATIL EN EL FRENTE DE OBRA	und	1.00
03.01.02	PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL Y SEÑALIZACION AMBIENTAL		
03.01.02.01	SEÑALIZACIONES DE SEGURIDAD VIAL PARTICULARES		
03.01.02.01.01	SEÑAL VIAL PREVENTIVA INC/DISEÑO	und	8.00
03.01.02.01.02	SEÑAL VIAL INFORMATIVA INCLUIDO DISEÑO	und	4.00
03.01.02.02	SEÑALIZACION AMBIENTAL		
03.01.02.02.01	SEÑAL INFORMATIVA AMBIENTAL S/ DISEÑO	und	9.00
03.01.02.02.02	CONOS DELINEADORES SIMPLES	und	6.00
03.01.02.02.03	TRANQUETAS O BARRERAS	und	4.00
03.01.03	PLAN DE GESTION SOCIAL		
03.01.03.01	CAPACITACION EN EDUCACION AMBIENTAL Y SEGURIDAD VIAL		
03.01.03.01.01	CAPACITACION AMBIENTAL DIRIGIDO AL PERSONAL	mes	2.00
03.01.03.01.02	CAPACITACION AMBIENTAL DIRIGIDO A LA POBLACION DEL AID	mes	2.00
03.01.04	PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL		
03.01.04.01	MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL		
03.01.04.01.01	MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE	pto	1.00
03.01.04.01.02	MONITOREO DE LA CALIDAD DE AGUA	pto	1.00
03.01.04.01.03	MONITOREO DE RUIDO	pto	1.00
03.01.04.02	MONITOREO DE SOCIAL		
03.01.04.02.01	MONITOREO SOCIAL	mes	2.00
03.01.05	PLAN DE CIERRE DE OBRAS		
03.01.05.01	RECUPERACION Y REFORESTACION DE AREAS AFECTADAS	HA	0.54
03.02	PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO		
03.02.01	ELABORACION DE PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO	und	1.00
03.02.02	EJECUCION DE PLAN DE MONITOREO	mes	1.00

RESUMEN DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO

RESUMEN DE PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA

PROYECTO:

"RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA MARIA DE LA VIA VECINAL EMP. HU-524 EN EL CENTRO POBLADO NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE PUCAYACU, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO"





PERÚ



Municipalidad Distrital de Pucayacu



BICENTENARIO PERÚ

UNIDOS
Trabajando con ORDEN y SEGURIDAD

000324

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MODALIDAD	: CONTRATA	PLAZO DE EJECUCION:	60 D.C.
CONTRATANTE	: MUN. DIST. DE PUCAYACU	CUI:	2665025
CONSULTOR	:	FECHA DE PRECIOS:	Mar-25
ITEM	DESCRIPCION	MONEDA	MONTO
001	TRABAJOS PRELIMINARES - SEGURIDAD Y SALUD	S/.	58,704.41
002	PUENTE TIPO VIGA LOSA L=10.00 m	S/.	337,011.57
003	MITIGACION AMBIENTAL - PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO	S/.	28,777.12
MONTO DEL COSTO DIRECTO DEL PRESUPUESTO BASE			S/. 424,493.10
	DESCRIPCION	PORCENTAJE	MONEDA
CD	COSTO DIRECTO	S/.	424,493.10
GG	GASTOS GENERALES	12.00%	S/.
UT	UTILIDAD	8.00%	S/.
ST	SUB TOTAL	S/.	509,391.72
IGV	IMPUESTOS (IGV18%)	18.00%	S/.
V_R	VALOR REFERENCIAL	S/.	601,082.23
SON:	Seiscientos ochenta y cinco mil novecientos sesenta y 04/100 soles.		
	DESCRIPCION	PORCENTAJE	MONEDA
	PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA	S/.	601,082.23
-	GASTOS DE SUPERVISION DE OBRA	S/.	45,877.81
-	GASTOS DE EXPEDIENTE TÉCNICO	S/.	39,000.00
	MONTO DE INVERSION	S/.	685,960.04
SON:			
VARIACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN CON RESPECTO AL PIP VIABLE			
PRESUÉSTO SEGÚN PERFIL VIABLE	PRESUPUESTO SEGUN EXPEDIENTE TECNICO	VARIACION DE COSTOS RESPECTO AL PERFIL VIABLE	
S/.	S/.	S/.	%
532,492.53	685,960.04	153,467.51	28.82%
FECHA: Oct-24	FECHA: Mar-25	FECHA: Mar-25	

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN INDIRECTA (CONTRATA)

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 60 días calendarios

Consecuentemente, solicita la aprobación mediante acto resolutivo del expediente técnico de la IOARR: "RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA MARIA DE LA VIA VECINAL EMP. HU-524 EN EL CENTRO POBLADO NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE PUCAYACU, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO", con CUI 2665025, con un presupuesto de S/ 685,960.04 (Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Novecientos Sesenta con 04/100 Soles), por encontrarse apto para su aprobación. Por lo que, estando a lo dispuesto mediante Memorandum N° 1332-2025-MDP-GM, de fecha 14 de mayo de 2025, la Gerencia Municipal, dispone la aprobación del Expediente Técnico antes mencionado, mediante acto resolutivo.



PERÚ



Municipalidad Distrital de Pucayacu



BICENTENARIO PERÚ

UNIDOS Trabajando con ORDEN y SEGURIDAD

000323

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Que, contando con la opinión técnica favorable de la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura y Gestión del Riesgo de Desastres, la Gerencia Municipal y estando a las facultades y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°27972, y otras normas concordantes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR: "RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA MARIA DE LA VIA VECINAL EMP. HU-524 EN EL CENTRO POBLADO NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE PUCAYACU, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO", con CUI 2665025, con un costo total ascendente a la suma de S/ 685,960.04 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 04/100 SOLES); por los fundamentos y razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - FIJAR, como monto de presupuesto para la ejecución de la obra, la suma total de S/ 685,960.04 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 04/100 SOLES) desagregado de la siguiente manera:

RESUMEN DE PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA

PROYECTO:

"RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA MARIA DE LA VIA VECINAL EMP. HU-524 EN EL CENTRO POBLADO NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE PUCAYACU, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO"

Table with project details: MODALIDAD: CONTRATA, PLAZO DE EJECUCION: 60 D.C., CONTRATANTE: MUN. DIST. DE PUCAYACU, CUI: 2665025, CONSULTOR: , FECHA DE PRECIOS: Mar-25

Table with item descriptions and costs: ITEM 001 TRABAJOS PRELIMINARES - SEGURIDAD Y SALUD (S/. 58,704.41), ITEM 002 PUENTE TIPO VIGA LOSA L=10.00 m (S/. 337,011.57), ITEM 003 MITIGACION AMBIENTAL - PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO (S/. 28,777.12), MONTO DEL COSTO DIRECTO DEL PRESUPUESTO BASE S/. 424,493.10

Table with cost breakdown: CD COSTO DIRECTO (S/. 424,493.10), GG GASTOS GENERALES (12.00% S/. 50,939.17), UT UTILIDAD (8.00% S/. 33,959.45), ST SUB TOTAL (S/. 509,391.72), IGV IMPUESTOS (IGV18%) (18.00% S/. 91,690.51), V_R VALOR REFERENCIAL (S/. 601,082.23)

Table with investment breakdown: PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA (S/. 601,082.23), GASTOS DE SUPERVISION DE OBRA (S/. 45,877.81), GASTOS DE EXPEDIENTE TÉCNICO (S/. 39,000.00), MONTO DE INVERSION (S/. 685,960.04)





PERÚ



Municipalidad Distrital de Pucayacu



BICENTENARIO PERÚ

UNIDOS
Trabajando con ORDEN y SEGURIDAD

000322

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SON:

VARIACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN CON RESPECTO AL PIP VIABLE			
PRESUÉSTO SEGÚN PERFIL VIABLE	PRESUPUESTO SEGUN EXPEDIENTE TECNICO	VARIACION DE COSTOS RESPECTO AL PERFIL VIABLE	
S/.	S/.	S/.	%
532,492.53	685,960.04	153,467.51	28.82%
FECHA: Oct-24	FECHA: Mar-25	FECHA: Mar-25	

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - CONTRATA
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 60 DÍAS CALENDARIOS

ARTICULO TERCERO. - DEJAR SIN EFECTO, toda disposición administrativa y municipal que se oponga a la presente resolución.

ARTICULO CUARTO. - ENCARGAR, a la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura y Gestión del Riesgo de Desastres y demás órganos, el cumplimiento de la presente resolución.

ARTICULO QUINTO. - TRANSCRIBIR, el presente acto administrativo a los interesados, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura y Gestión del Riesgo de Desastres y demás órganos estructurados correspondientes de la Municipalidad Distrital de Pucayacu.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUCAYACU
Ing. Saul Utos Caluana
DNI: 45027812
ALCALDE

7 de Dic. del 2015